	ACTA DE LIQUIDACIÓN	F-JC-28 Versión: 00
		Fecha: 12/04/2019

FECHA DE ELABORACION:	10	08	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO	NÚMERO:	SAB-03-012-22		
CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCION:	08	03	2022
OBJETO: Recuperación, mantenimiento, adecuaciones y obras complementarias de la Biblioteca Municipal, Palacio de justicia, Corredor Juvenil y Centro Cultural, Ambiental y Deportivo Maria Auxiliadora del Municipio de Sabaneta.				
DEPENDENCIA:		Secretaria de Infraestructura Fisica		
CONTRATISTA/ASOCIADO:		Consultorías Técnicas y Obras Civiles S.A.S. NIT. 901.403.825-8		
VALOR:	$438.582.785. incluido AIU e impuestos a que haya lugar.			
PLAZO:	TRES (3) MESES.			
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO: 4285 7479	$ 438.582.785 $ 219.249.209		
	FECHA:	*16* *22*	*08* *12*	*2022* *2022*
FECHA APROBACION DE PÓLIZAS:		21	07	2022

SUPERVISOR	NOMBRE:	CARLOS ARTURO MEJIA GARCIA
INTERVENTOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	NA.
	NUMERO CONTRATO:	NA

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Municipio de Sabaneta y la firma **CONSULTORÍAS TÉCNICAS Y OBRAS CIVILES S.A.S** con **Nit 901.403.825-8**, representado por el señor **LEONARDO VELÁSQUEZ CLARO**, identificado con **cedula No 1.091.654.841** se celebró el contrato de obra pública **N° SAB-03-012-22** cuyo objeto es la **"Recuperación, mantenimiento, adecuaciones y obras complementarias de la Biblioteca Municipal, Palacio de justicia, Corredor Juvenil y Centro Cultural, Ambiental y Deportivo Maria Auxiliadora del Municipio de Sabaneta."**

2. Que, de acuerdo con la cláusula Cuarta del contrato, el plazo de ejecución se estableció de **TRES (3) MESES**, a partir de la fecha de inicio establecida en la plataforma SECOP II y de acuerdo con esta, la fecha de iniciación fue el **22-08-2022** y su recibo se realizó el día **24-03-2023.**

3. Que el presente contrato fue modificado de la siguiente manera:

ADICIONES

Nº (ADICIÓN)	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	VALOR REDUCCION	VALOR FINAL CONTRATO
Otrosí No 2	21/12/2022	$219.249.209		$ 657.831.994

a) PRORROGAS

No. (PRORROGA)	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PRORROGA EN DÍAS, MESES O AÑOS	FECHA DE TERMINACIÓN DE LA PRÓRROGA
Otrosí No 1	22/11/2022	1 mes	22/12/2022
Otrosí No 2	21/12/2022	2 meses	22/02/2023

a) **SUSPENSIONES**

No. (SUSPENSIÓN)	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
NA			

4. Re-evaluación de los proveedores:

 Las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas según lo establecido en las normas, especificaciones técnicas y condiciones contractuales pactadas, y fueron recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del contrato.

5. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales (cuando aplique).

6. Que durante la ejecución del contrato/convenio se generaron los siguientes pagos:

PAGO No	VALOR ACTA	N° EGRESO	VALOR CANCELADO
Acta N° 1	$80.443.388	15963 del 24/11/2021	$80.443.388
Acta N° 2	$191.567.005	19889 del 29/12/2021	$191.567.005
Acta N° 3	$110.281.331	21084 del 02/12/2022	$110.281.331
Acta N° 4	$208.057.038	3538 del 13/03/2023	$56.291.061
		3539 del 13/03/2023	$151.765.977

Acta N° 5 y Final	$66.729.661	**PENDIENTE POR PAGAR**	
VALOR TOTAL EJECUTADO			**$657.078.423**

7. Que de acuerdo con lo anterior el resumen del Balance es el siguiente:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$438.582.785
Valor adiciones	$219.249.209
Valor Total Contrato	$657.831.994
Valor pagado a la fecha en actas por parte del municipio de Sabaneta	$590.348.762
Valor acta N° 5 y final	$66.729.661
Valor Final del Contrato (Total Ejecutado)	$657.078.423
Valor no ejecutado-saldo a favor del municipio de Sabaneta	$753.571

8. **Observaciones:** Que el Contratista manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del contrato en mención. En tal sentido, el Profesional Delegado para la Supervisión y Vigilancia deja constancia que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas concordantes. De igual manera, deja constancia que verificó que el Contratista se encuentra a Paz y Salvo con los proveedores de bienes y servicios, por lo tanto, garantiza al MUNICIPIO que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

En virtud de lo anterior, las PARTES

ACUERDAN:

9. Dar por liquidado contrato de obra pública **N° SAB-03-012-22** cuyo objeto es la **"Recuperación, mantenimiento, adecuaciones y obras complementarias de la Biblioteca Municipal, Palacio de justicia, Corredor Juvenil y Centro Cultural, Ambiental y Deportivo Maria Auxiliadora del Municipio de Sabaneta."**
10.
 - El contratista garantizará la calidad de la obra, bien o servicio y el Municipio de Sabaneta revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de las garantías exigidas.

- Quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato una vez la entidad contratante realice la cancelación del acta N° 5 y final por valor de **SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS, M.L ($66.729.661)**

Para constancia se firma a los: 14 AGO 2023

LEONARDO VELÁSQUEZ CLARO
Representante LEGAL
Contratista

ISABEL CRISTINA DIAZ CORREA
Secretaria de Infraestructura Fisica
Municipio de Sabaneta

V°B°